



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

# Resolución Ejecutiva

## N° 006-2014-MINAM-VMDERN/BOSQUES

Lima, 07 de abril de 2014.

### VISTO:

El Informe N° 025-2014-MINAM/VMDERN/PNCB-UAF de 04 de abril del 2014 de la Unidad de Administración y Finanzas;

### CONSIDERANDO:

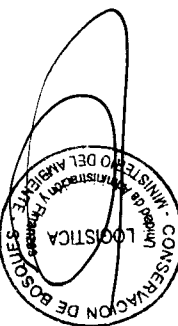
Que, de conformidad con el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución Ejecutiva N° 001-2014-MINAM-VMDERN/BOSQUES de fecha 22 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: Conservación de Bosques, Pliego 005: Ministerio del Ambiente, para el Año Fiscal 2014;

Que, por Informe N° 025-2014-MINAM/VMDERN/PNCB-UAF, la Unidad de Administración y Finanzas, en base a lo expuesto en el Informe N° 146-2014-MINAM/VMDERN/PNCB/UAF/LOG emitido por el Área de Logística, solicita se proceda con la modificación del Plan Anual de Contrataciones, a fin de excluir un (01) proceso y modificar por cambio de tipo de proceso de selección, un (01) proceso;

Que, mediante Memorando N° 189-2014-MINAM/VMDERN/PNCB/UPME, la Unidad de Planeamiento, Monitoreo y Evaluación comunica que se cuenta con la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 172,601.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL Y SEISCIENTOS UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES) para la modificación planteada;

Que, de conformidad con el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo No. 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;



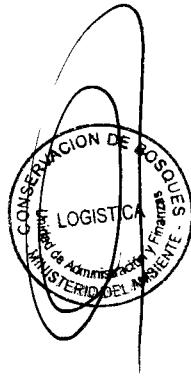


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Que, asimismo, el artículo 9º del Reglamento dispone que la modificación del Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación. Adicionalmente, se prescribe que la modificación del Plan Anual de Contrataciones estará a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el portal institucional de ésta, pudiendo ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de reproducción;



Que, de otra parte, la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", señala los criterios para la elaboración y publicación de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público bajo el ámbito de aplicación de la Ley y el Reglamento; y en su numeral 6 indica que el Plan Anual de Contrataciones - PAC podrá ser modificado en cualquier momento, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado dicha función, debiéndose indicar la descripción tipo, objeto, fecha prevista de convocatoria y valor estimado de los procesos que se desean incluir;



Que, en virtud de lo antes expuesto y en el marco de las normas citadas precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: Conservación de Bosques, Pliego 005: Ministerio del Ambiente, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, a fin de excluir un (01) proceso y modificar por cambio de tipo de proceso de selección, un (01) proceso;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017, el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 015-2014-MINAM y Resolución Ministerial N° 078-2014-MINAM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: Conservación de Bosques, Pliego 005: Ministerio del Ambiente, correspondiente al ejercicio presupuestal 2014, a fin de excluir un (01) proceso y modificar por cambio de tipo de proceso de selección, un (01) proceso, según Anexo 1 y 2, respectivamente, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Administración y Finanzas, publique la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada.





PERÚ Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

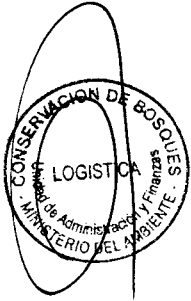


# Resolución Ejecutiva

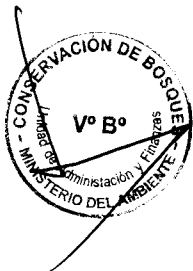
N° 006-2014-MINAM-VMDERN/BOSQUES

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



**CARLOS YNAMI CHIA**  
Coordinador Ejecutivo (e)  
Programa Nacional Conservación de Bosques  
para la Mitigación del Cambio Climático



<http://bosques.minam.gob.pe/>

Av. Dos de Mayo N° 1545, 5to piso  
San Isidro, Lima  
Teléfono: 6116000 anexo 1655

ANEXO Nº1 EXCLUSIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - 2014

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200446-UNIDAD EJECUTORA 002 CONSERVACION DE BOSQUES

B) AÑO : 2014

C) SIGLAS : PNCB

D) UNIDAD EJECUTORA : 1409

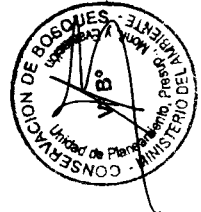
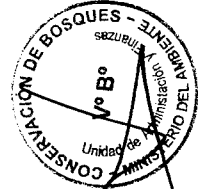
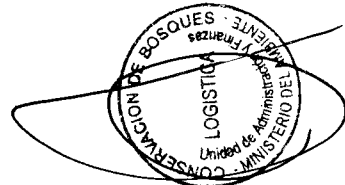
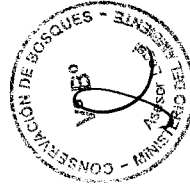
E) RUC : 20546871330

F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCIÓN EJECUTIVA Nº 006-2014-MINAM-VMDEBOSQUES

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL PROCESO ANTECEDENTE	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION			TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
6	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	8111200100228539	187 - SERVICIO	1.00	265.000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE	DEPA	PROV	DIST			
					SERVICIO DE PROVISION DE IMAGENES SATELITALES DE ALTA Y MEDIANA RESOLUCION PARA MONITOREO DE BOSQUES																		





ANEXO N°2 INCLUSION DE PROCESOS DE SELECCIÓN

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - 2014

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200448-UNIDAD EJECUTORA 002 CONSERVACION DE BOSQUES

B) AÑO : 2014

C) SIGLAS : PNCB

D) UNIDAD EJECUTORA : 1409

E) RUC : 2054871330

F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCIÓN EJECUTIVA N° 006-2014-MINAM-VMDERNBOSQUES

H) Para generar el archivo para el OSCE Presione: CTRL + Q

N. REF	ITEM ÚNICO	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST			
36	1 - SI	0 - NO	6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE PROVISION DE IMÁGENES SATELITALES PARA EL MONITOREO DE BOSQUES DE COMUNIDADES CONSERVACION EN CATEGORÍA DE BOSQUES CON FINES DE CONSERVACIÓN	8111200100228639	187 - SERVICIO	1.00	172,601.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico		COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE	15	01	31			

